



# Versión Estenográfica

## COMPARECENCIA

**MAESTRA TEODORA RAMÍREZ VEGA**  
**SECRETARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

**Ante las Comisiones:**  
**De Desarrollo Económico y Trabajo; de Turismo; de Artesanías y de**  
**Minería.**

**02 de diciembre de 2024**



**Secretaría de Servicios Parlamentarios ~ Dirección de Diario de los Debates**

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Fomento y Desarrollo*  
*Económico*

**Presidencia:**

**Marco Tulio Sánchez Alarcón**

Solicito a la diputada secretaria Beatriz Vélez Núñez, dar lectura al proyecto de Orden del Día.

**La secretaria Beatriz Vélez Núñez:**

Primero. Comparecencia de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, Maestra Teodora Ramírez Vega:

a) Protesta de decir verdad de la Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, Maestra Teodora Ramírez Vega.

b) Intervención de la Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, Maestra Teodora Ramírez Vega, para Dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo.

Desarrollo de la etapa de preguntas respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y diputados.

2. Clausura inciso “a” de la sesión.

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Fomento y Desarrollo*  
*Económico*

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse a manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria dar el resultado de la votación.

**La secretaria Beatriz Vélez Núñez:**

Con gusto, diputado presidente.

A favor 5 diputados.

Servido diputado presidente.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**El Presidente:**

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

**COMPARECENCIA**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comparecencias, solicito a los ciudadanos, bueno, aquí vamos a obviarlo porque ya está aquí, vamos a darle la bienvenida a nuestra secretaria, la maestra Teodora Ramírez Vega.

Maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realizará, y asiste usted, en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política local, por lo que, este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 20 de noviembre del año del presente, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a los secretarios de despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Donde se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias en razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencias se desarrollará de la siguiente manera: Previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia,

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

tomará protesta de decir verdad a la funcionaria y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados. La secretaria dará lectura al documento que contenga la síntesis de su información para la cual contará con un tiempo de hasta 15 minutos secretaria.

Finalizada la lectura, esta Presidencia, abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos. Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes.

Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia, concederá el uso de la palabra a la o el servidor público para que responda de manera concisa, ocupando el tiempo de hasta 15 minutos. La diputada o diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica contando con un tiempo de hasta 5 minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia, concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente.

La etapa de preguntas y respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente.

Primera ronda: MORENA, PAN, PRI, MC, Partido Verde, PT y PRD.

Segunda ronda: MORENA, Partido Revolucionario Institucional

Tercera ronda: MORENA.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia, dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión. Asimismo, con fundamento en los artículos 26, fracción VII, 49 y 107 de la ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas, diputados y diputadas que hagan uso de la palabra se dirijan con cortesía y respeto a la compareciente, y por tanto también se solicita a la compareciente que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión, me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto oficial, observarán el mayor respeto, silencio y compostura.

Por ningún motivo podrán tomar parte de las liberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género. Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia, procederemos a su desahogo.

En desahogo del inciso “a” del primer punto del Orden del Día, Maestra Teodora Vega, titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, como es de su conocimiento al acuerdo por el cual se le llama a comparecer a los secretarios de despacho a la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, compromete a los y los citados secretarios a informar bajo protesta, decir la verdad.

En consecuencia procederé a tomarle la protesta correspondiente, le solicito atentamente ponerse de pie.

Maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Popular, y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados y diputados.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Sí, protesto.

**El Presidente:**

Muchas gracias a la compareciente, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

En desahogo del inciso “b” del primer del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Maestra Teodora Ramírez Vega, titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, para dar lectura a la síntesis del informe, hasta por un tiempo de 15 minutos.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Buenos días diputadas y diputados, integrantes de las comisiones de Desarrollo Económico y Trabajo, de Turismo, de Artesanías y de Minería.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Este día, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, comparezco ante ustedes, para la glosa del Tercer Informe de Gobierno, de la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado. Mi intervención se centrará en las atribuciones de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, relacionadas con el impulso de las actividades industriales, agroindustriales, mineras, artesanales y comerciales en el Estado, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, número 242.

Desarrollo Económico con sentido social. En el tercer año de gobierno, las políticas públicas mantienen el objetivo de impulsar un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que tenga como misión el bienestar del pueblo.

Minería.

El sector minero registra una aportación significativa en la dinámica de las variables que determinan el crecimiento de la economía estatal en términos de empleo, actualmente genera 4.633 plazas directas y 22.966 empleos indirectos. En cuanto a inversión extranjera directa, aporta más del 60%. En el rubro de exportaciones, su participación en el total estatal es del 99%.

La derrama económica promedio en las localidades y municipios donde operan las unidades mineras, asciende a 9.000 millones de pesos anuales. Las principales empresas que operan en los municipios de Eduardo Neri, Cocula, Teloloapan y Arcelia, comparten los principios de minería socialmente responsable. En este sentido, anualmente realizan una inversión social superior a los mil millones de pesos, destinada a proyectos de infraestructura comunitaria, educación, salud,

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

medio ambiente y proyectos productivos, que beneficia a más de 30 comunidades pertenecientes a las regiones Centro, Norte y Tierra Caliente de nuestra Entidad.

La incorporación de proveedores locales a la cadena de valor minera es un objetivo que, de manera conjunta, impulsamos permanentemente el gobierno del Estado y las empresas mineras, con la finalidad de fortalecer la economía en sus regiones. De acuerdo a lo establecido en la Ley Minera, la regulación del sector corresponde al gobierno federal. Sin embargo, al seno del Consejo de Minería, los tres órdenes de gobierno impulsamos acciones para promover la responsabilidad ambiental de las empresas mineras.

Agroindustria.

Como es de su conocimiento, nuestro Estado cuenta con un amplio potencial en el sector agroindustrial, debido al liderazgo en la producción de cultivos como el coco, el mango y el agave, con la finalidad de preservar la autenticidad y calidad del mezcal guerrerense y, al mismo tiempo, aprovechar las oportunidades en los mercados nacional y de exportación, con una inversión de 2 millones de pesos a través del programa de apoyo a la certificación de mezcales guerrerenses, se apoyó la certificación de 21 fábricas productoras de mezcal, de las cuales siete son lideradas por mujeres, beneficiando a 205 familias de las regiones Centro, Montaña, Norte y Sierra. Para apoyar la comercialización de productos guerrerenses en los mercados local, nacional e internacional, a través del registro empresarial guerrerense, expedimos 144 certificados de empresa guerrerense, a igual número de unidades económicas de los sectores industria, comercio y servicio, con domicilios en 17 municipios del Estado, de los cuales el 50% corresponden a propietarias mujeres.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

En la estrategia de promoción de la economía social, se apoyó la constitución de 12 sociedades cooperativas, cuya organización para la producción, comercialización y prestación de servicios, bajo los principios del cooperativismo, se benefició a 112 personas, de los cuales 54% son mujeres, en los que les generamos un ahorro de 144 mil pesos. Fortalecimiento de mi PYMES, apoyo a emprendedores y alianzas estratégicas para el desarrollo económico sostenible. Para impulsar el desarrollo económico sostenible, fortalecimos la red de alianzas estratégicas con dependencias de gobierno, empresas y asociaciones civiles, concretando acciones para favorecer a emprendedores y mi PYMES mediante la firma de convenios de colaboración, destacando los firmados con FONAR, el IMPI, la COMERCAM, AMEXME, ARISE, CONLA, FEDEX, UPS y Uber Eats, con la finalidad de que emprendedores y MIPYMES realizaran trámites, recibieran asesoría y participaran en talleres de capacitación por parte de dependencias federales, como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Sistema de Administración Tributaria Nacional Financiera, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en coordinación con la Secretaría de Economía, organizamos el evento denominado Jornada de la Mano con tu Negocio, evento al que asistieron más de 600 emprendedores y se brindaron 420 asesorías, con el objetivo de democratizar la propiedad industrial, incentivando su uso entre los productores, los emprendedores y las microempresas para la promoción y comercialización de sus productos y servicios, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, implementamos la campaña de precio diferencial de tarifas para grupos menos favorecidos, con la cual 186 personas de los sectores artesanal, agroindustrial, comercial y de servicios con domicilio en 42 municipios del Estado.

Registraron su marca pagando únicamente 313 pesos de los 2,814, el 55% de los beneficiarios fueron personas del género femenino, por el registro de estas 186

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

marcas, se otorgó un subsidio de más de 450 mil pesos, con el propósito de apoyar la creación y fortalecimiento de microempresas de los sectores industria, comercio y servicios, así como fomentar su formalización, con una inversión de 2 millones de pesos, se implementó el programa *Emprende y Transforma Guerrero*, otorgando 195 apoyos económicos de 10 mil pesos, de los cuales el 90% fueron para mujeres, con el objetivo de promover la comercialización de productos guerrerenses en los diferentes mercados, se gestionó y obtuvo el título de registro de la marca *Hecho en Guerrero*, como sinónimo de identidad, calidad y autenticidad, para contribuir a la reactivación económica de los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, con una inversión de 500 millones de pesos del Gobierno Federal, en coordinación con Nacional Financiera y la Banca Comercial, implementamos el programa *Emergente para Empresas Afectadas por el Huracán Otis*, con el cual se otorgaron 155 créditos, con un monto de 400 millones de pesos, el rango de los montos de crédito fue de 100 mil hasta 5 millones de pesos, sin pago de intereses, con plazos de pago de hasta cinco años y con 12 meses de gracia.

Los créditos otorgados permitieron la conservación de 3,215 empleos, para contar con un instrumento de política pública del Gobierno del Estado e intervenir en situaciones de emergencia originadas por fenómenos naturales, particularmente sísmicos e hidrometeorológicos o accidentales, como los incendios, por instrucción de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero, se implementó el programa de apoyo a empresas siniestradas del Estado de Guerrero, PAES, cuyo objetivo fue otorgar apoyos económicos a las micro, pequeñas y medianas empresas que fueron siniestradas en sus instalaciones, maquinaria, equipo, insumos, materia prima o inventarios, destinados para invertirse en capital de trabajo, renovación de equipo o mejoras en su infraestructura. El programa se operó en agosto de 2023 para atender el incendio del mercado central de Acapulco y se concluyó en octubre y

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

noviembre del mismo año con la atención de locatarios de los mercados Baltazar R. Leyva Mancilla de Chilpancingo y el mercado municipal de Ometepec, afectados por incendios y a microempresarios del sector restaurantero de Tecpan de Galeana, afectados por la tormenta tropical Max.

La inversión realizada en estos 139 apoyos económicos con los cuales se concluyó el programa fue de 1.5 millones de pesos. Para apoyar la reactivación económica de Acapulco, de Juárez y de Coyuca de Benítez, con una inversión de 2 millones de pesos, se implementó el programa de apoyo a empresas siniestradas OTIS, otorgando 148 apoyos económicos de 10,000 y 20,000 pesos a microempresas de los sectores industria, comercio y servicios, contribuyendo a la conservación de 469 empleos, de los cuales el 58% fueron para mujeres. El desarrollo comercial de los productos guerrerenses es una condición indispensable para incursionar en forma competitiva en los mercados formales.

Bajo esta consideración, con una inversión de 2 millones de pesos, se implementó el programa de desarrollo comercial de productos y empresas, otorgando 179 apoyos económicos a micro, pequeñas y medianas empresas destinados al diseño de su logotipo, registro de marca, mejora de su envase y etiqueta, obtención de tablas nutrimentales y códigos de barras, así como para la adquisición de material promocional y mejora de su imagen comercial. 94 apoyos económicos se otorgaron a empresas de los sectores restaurantero y hotelero de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez.

Capacitación y asesoría MIPYMES.

El desarrollo y fortalecimiento de habilidades empresariales representa la alternativa para que los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas consoliden sus ideas de negocio y sus empresas. Por ello, en el marco del programa

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

anual de capacitación, se impartieron 96 cursos y talleres en los que participaron 3,493 personas. Asimismo, se otorgaron 902 asesorías sobre diferentes temas empresariales.

El 57% de las personas que recibieron apoyo fueron mujeres. Para fomentar el empoderamiento económico de las mujeres y contribuir a las acciones de atención impulsadas por el gobierno del Estado en los municipios con declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, se impartieron 23 talleres agroindustriales en los cuales participaron 666 personas, de las cuales 536 fueron mujeres con domicilio en seis municipios donde se atiende esta alerta. Impulso al talento artesanal para el desarrollo sostenible y cultural. La producción y comercialización de artesanías representa la opción de empleo e ingresos para miles de mujeres y hombres dedicados a esta actividad económica.

Con la finalidad de contribuir a la visibilización, dignificación y fortalecimiento de las ramas artesanales, con una inversión de 2 millones 800 mil, se implementó el programa de impulso a la producción y comercialización de artesanías, otorgando 992 apoyos a personas artesanas, de los cuales el 66% fueron para mujeres, pertenecientes a 30 municipios con vocación artesanal a través de las vertientes de concursos de arte popular, apoyos a la producción y apoyos a la comercialización. Señoras y señores legisladores, he informado las acciones y los resultados obtenidos por la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, que me honro en dirigir durante el Tercer Año de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado.

Las políticas públicas que se implementaron se orientaron al cumplimiento del programa de trabajo de nuestra gobernadora, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, y se contribuyó a la reactivación económica de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, con apoyos a emprendedores, personas artesanas,

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

productores agroindustriales y empresas, así como con gestiones ante organismos empresariales, fundaciones y dependencias del gobierno federal, para atender situaciones apremiantes en el periodo de la emergencia.

Muchas gracias por su atención.

Es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias, secretaria.

Puede tomar asiento.

En desahogo del inciso “c” del primer punto número del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas, réplicas, por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

**La diputada Beatriz Vélez Núñez:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, de la representación parlamentaria del Partido de Morena, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón:**

Gracias, diputada secretaria.

Extiendo un cordial saludo y doy la bienvenida a usted, maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento Desarrollo y Económico del Gobierno del Estado de Guerrero, subsecretarios, directores y demás colaboradores de la Sefodeco. Hoy nos reunimos en un ejercicio esencial de transparencia y rendición de cuentas, enmarcado en nuestro compromiso colectivo por el bienestar y desarrollo sostenible de nuestro querido estado.

Es un honor contar con la presencia de la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, a quien extendemos nuestro reconocimiento por su trabajo en la construcción de políticas públicas que buscan transformar la realidad de Guerrero, y le pido que a través de su conducto extienda un saludo fraterno a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, reconociendo su labor al frente del gobierno del Estado.

Nos encontramos hoy reunidos en un ejercicio fundamental de rendición de cuentas y análisis de las estrategias implementadas para el desarrollo económico de nuestra Entidad. La comparecencia de la maestra Teodora Ramírez Vega nos brinda la oportunidad de profundizar en los avances y desafíos que enfrenta Guerrero en materia de comercio exterior y desarrollo económico sostenible, es motivo de orgullo saber que al cierre de 2023, nuestro Estado alcanzó exportaciones por más de 1.200 millones de dólares, representando un aumento significativo del 6% en comparación con el año anterior.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

Esta cifra refleja no sólo la capacidad productiva de Guerrero, sino también el impacto positivo de las políticas implementadas para fortalecer sectores claves como la minería, la agroindustria y la manufactura. Productos como minerales metálicos, joyería de plata, coco, aguacate y mango han llegado a mercados tan competitivos como Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, consolidando a Guerrero como un exportador estratégico en la economía global. Este logro ha sido posible gracias a una política integral que combina la inversión extranjera directa, el fortalecimiento de las MIPYMES y el apoyo a productores locales.

Sin embargo, en un contexto de globalización acelerada, la competencia internacional es cada vez más intensa. No basta con mantener las exportaciones actuales, es crucial diversificar los mercados y ampliar la oferta de productos guerrerenses que pueden conquistar otros nichos internacionales. Diversificación no sólo significa más mercados, sino también más productos representativos de la riqueza cultural y natural de nuestro Estado.

La agroindustria es uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento. Ya ha demostrado su capacidad en la exportación de productos como la miel orgánica y el mezcal, cuya calidad ha sido reconocida a nivel nacional e internacional. No obstante, aún hay mucho camino por recorrer.

Para consolidar estos productos en mercados globales, el apoyo de la certificación de mezcaleras guerrerenses, es un ejemplo de cómo la calidad y la identidad regional puede abrir nuevas puertas comerciales. Sabemos que han realizado esfuerzos importantes. El programa de impulso a la producción y comercialización de artesanías, así como los convenios con instituciones como el Comercam y el Fonart, han beneficiado a cientos de productores locales, fortaleciendo su capacidad y facilitando el acceso a nuevos mercados.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

Asimismo, las alianzas con empresas de transporte y distribución, como Uber Eats, han sido un paso hacia la modernización del comercio local. Es evidente que la diversificación de mercados y productos requiere una estrategia integral que combine varios elementos. Uno, innovación y valor agregado.

Es crucial seguir impulsando la transformación en materias primas, en productos de alto valor agregado. La exportación de derivados del coco y el mango es un claro ejemplo de lo que se puede potenciar en la economía local.

### 2. Fortalecimiento de MIPYMES.

El compromiso de las administraciones internacionales con la corporación, con la micro, pequeña y mediana empresa, ha sido fundamental. Continuar con la capacitación y el apoyo a la formalización permitirá que más empresas locales se integren en las cadenas de valor globales.

La promoción internacional.

Guerrero debe reforzar su presencia en ferias internacionales y establecer alianzas estratégicas con cámaras de comercio extranjeras. Esta visibilidad es clave para posicionar nuestros productos en mercados exigentes.

### 3. Certificación y calidad.

Programas como el Certificado de Empresa Guerrerense y el apoyo a la certificación de productos garantizan que nuestros productos cumplan con los estándares internacionales, facilitando su acceso a nuevos mercados. Por todo lo anterior, formulo una pregunta clave, que confío será abordada con profundidad

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

en esta comparecencia. ¿Qué acciones está realizando para diversificar aún más los mercados internacionales y aumentar la presencia de otros productos guerrerenses en estos países?

Estamos seguros que las estrategias y proyectos actuales sientan las bases para un Guerrero más competitivo, igual a nivel global, pero necesitamos conocer los pasos concretos y futuros que aseguren que más productos, más empresas, pero sobre todo más familias guerrerenses se beneficien en este crecimiento.

Diputada secretaria, le informo que no haré uso de mi derecho de réplica y espero con mucho gusto tus respuestas.

Es cuanto, compañeras diputadas y diputados.

**La secretaria Beatriz Vélez Núñez:**

Muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Muchas gracias.

En atención a su pregunta, estimado diputado.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

Le comparto qué, como mencioné en mi presentación, Guerrero tiene un gran potencial, particularmente por este liderazgo que tenemos en la producción de algunos cultivos como es el coco, el mango, el limón, la jamaica, el agave, el ajonjolí, el café, la miel, el plátano y muchos otros cultivos, así como nuestra riqueza artesanal. Estos principales productos se ubican en las regiones de Costa Chica, Costa Grande, la Sierra y Tierra Caliente.

También mencioné que, según datos del Registro Nacional de Exportaciones que tenemos, el 99% de estas exportaciones se realizan en minerales como son el oro y la plata, ya que tenemos tres de las principales empresas que exportan minerales como es oro. El porcentaje restante, el 1%, es lo que está exportando actualmente Guerrero, sin embargo, estas exportaciones tienen como destino, usted ya lo mencionó, Estados Unidos y Canadá. Y en el marco del Tratado de Libre Comercio que tiene firmado México, Estados Unidos y Canadá, que el próximo año entrará en una fase de renegociación, establece que los productores deben certificarse.

Este es un tema en el cual, en la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, vamos a abordar con mayor relevancia, ya que nuestro programa, a través de la Dirección General de PYMExporta, se va a concentrar en, primero, identificar la oferta exportable. Es sumamente importante que tengamos claro qué volúmenes están listos para ser ofertados al mercado internacional. En segundo, tener fichas técnicas que nos puedan definir calidad, variedad, volúmenes, si están o no certificados, hacia qué mercados pueden entrar.

En tercero, capacitar a nuestros productores. La exportación exige que las y los empresarios desarrollen competencias en materia de comercio exterior, que conozcan la legislación internacional, que conozcan sobre INCOTERMS, que

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

conozcan sobre procesos de exportación, pero, sobre todo, también que desarrollen estas competencias y profesionalicen sus empresas. Necesitamos empresas formales, empresas que tengan la posibilidad de entrar en una negociación y, con ello, poder completar el ciclo de tener una persona capacitada, un producto potencialmente exportable y una empresa lista para exportar.

Es cuanto, diputado.

**El Presidente:**

Gracias, secretaria, por sus respuestas muy atinadas y acertadas.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, por la representación parlamentaria del Partido Acción Nacional, hasta por un tiempo de 10 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Buenos días a todos.

Buenos días, compañeros diputados, compañeras diputadas.

Mesa del presídium y a todos los medios que nos acompañan.

Bienvenida, maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, a esta comparecencia.

Sobre su exposición, me permito manifestar lo siguiente:

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

La economía de Guerrero enfrenta retos históricos que exigen una visión estratégica, liderazgo y un compromiso tangible con el bienestar de nuestra gente. El desarrollo económico no puede ser únicamente un tema de discurso o de promesas. Requiere acciones concretas que generen empleo, que fortalezcan nuestras cadenas productivas y que promuevan la competitividad entre nuestras regiones.

En los últimos años hemos visto cómo otros estados avanzan en el fortalecimiento de sus economías, mientras nuestro estado de Guerrero permanece estancado, perpetuando condiciones de desigualdad y de marginación. Este panorama no sólo refleja el rezago en políticas públicas eficaces, sino también una falta de claridad en las estrategias para aprovechar nuestras ventajas comparativas, como es el turismo, la agricultura, la pesca y el comercio. Los números no mienten, Guerrero ha ocupado consistentemente los últimos lugares del índice de competitividad estatal que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Esta situación nos coloca en una posición desventajosa frente a otras entidades, limitando nuestra capacidad para atraer inversionistas y de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo para nuestra población. Derivado de lo anterior, me permito formularle las siguientes preguntas. Secretaria, en estos tres años de administración estatal, ¿cuál ha sido la estrategia integral para detonar el crecimiento económico de Guerrero?

¿Qué medidas específicas se han implementado para fomentar la inversión privada, mejorar la infraestructura productiva y fortalecer las capacidades de nuestros emprendedores y empresarios locales? Es innegable que Guerrero tiene

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

un potencial extraordinario, sin embargo, esto no se ha traducido en resultados palpables. Nuestros sectores económicos demandan más atención y apoyo.

El campo sigue sin el respaldo suficiente para modernizarse, el sector industrial no despega y el turismo, una de nuestras principales fuentes de ingresos, requieren innovación y diversificación para ser competitivo a nivel nacional e internacional. Ciudadana Secretaria, si los avances se miden en base a las evaluaciones de organismos especializados, le agradecería dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los pendientes que persisten en la actual administración en materia económica que han llevado a nuestro Estado a estar en estos tres años consecutivos entre el 32 y 31? Posición del Índice de Competitividad Estatal elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Y 2. ¿Podría también informar qué acciones se están realizando para revertir esta tendencia?

Es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos, secretaria.

**La secretaria de fomento y Desarrollo Económico:**

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Muchas gracias, diputado.

En atención a la respuesta, intentaré compartirle la información que obra en poder de esta Secretaría. Como usted bien lo señaló, el Índice de Competitividad Estatal que mide el IMCO, considera 50 indicadores, 50 indicadores de diferentes áreas que evalúa a un Estado, a una entidad, particularmente sobre la facilidad con la que se puede invertir o hacer negocios en ella.

Una de ellas es innovación y economía, y es en donde nosotros, desde la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, estamos enfocando los esfuerzos. Las propuestas y las acciones también que hemos estado implementando, algunos son diseñar estrategias locales para atraer la inversión. Con esto estamos aprovechando el nearshoring, la relocalización y la ubicación estratégica que tenemos como país para poder exportar a dos de los principales mercados internacionales, que es Estados Unidos y Canadá.

A poder aprovechar de mejor manera el Tratado de Libre Comercio que tenemos firmado con ambos países. Pero, en definitiva, necesitamos tener implementadas políticas mucho más atractivas para los inversionistas. Ellos nos piden dos cosas.

Una es a nivel nacional, que es la disponibilidad de energía. Nosotros, como Guerrero, aunque tenemos seis plantas o seis instalaciones en donde se genera la energía, todavía tenemos rezago comparado con otros estados. Sin embargo, estamos trabajando en la creación de la Agencia Estatal de Transformación Digital Guerrero, a través del cual estamos implementando políticas públicas de mejora regulatoria para que podamos tener una modernización administrativa que represente que todo el Ejecutivo, todas las 20 dependencias, los órganos autónomos y los OPDS, los Organismos Públicos Descentralizados, trabajemos en

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

poder alimentar el registro estatal de trámites y servicios, que va a permitir dar transparencia a los inversionistas sobre qué necesito para invertir en cuál municipio. También estamos, ahorita, aprovechando, estuvimos en la Administración, ahorita el cierre de la Administración Municipal.

Quiero compartirle que, a nivel municipal, radica también un gran porcentaje de apoyo para incentivar la inversión y esto tiene que ver principalmente con los trámites relacionados con las licencias de funcionamiento, las licencias de construcción y el pago de los prediales. Para ello, firmamos convenios con cinco municipios, los cinco municipios más importantes con actividad económica, me refiero a Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco, Zihuatanejo y nos falta Ometepe. Para ello, estamos tratando de concentrar con ellos y de definir un plan para hacer más atractiva la inversión en sus municipios, particularmente Acapulco.

Quiero comentarle que el IMCO toma de referencia nuestro municipio de Acapulco y lo generaliza hacia el resto del Estado. Hemos firmado ya el convenio de colaboración con el municipio de Acapulco y, recientemente, se instaló el Consejo Municipal de Fomento Económico e Inversión, también a nivel estatal y vamos a hacer lo mismo en los principales municipios. También es importante señalar que instalamos el Consejo Estatal de Fomento Económico e Inversión y Desarrollo, en donde participamos los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil organizada, quien junto con la academia analizamos, tenemos una agenda estatal económica en donde evaluamos precisamente la necesidad de tener trámites y servicios transparentes, modernos, con sistemas digitales, pero sobre todo, también levantar un padrón para ver la disponibilidad de bienes y muebles, desde bodegas, terrenos, todo lo que hay para poderlo concentrar y poder tener la ventanilla estatal única de inversión, a través del cual podamos recibir a los inversionistas y dotarles de información respecto...

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

ellos preguntan sobre energía, disponibilidad de agua, obviamente infraestructura, pero sobre todo también talento humano.

Si queremos instalar empresas agroindustriales, la región Costa Grande, la región Costa Chica son los adecuados. Si queremos instalar empresas de distribución logística, en definitiva, la cercanía de la Costa Grande con el puerto de Lázaro Cárdenas es el nodo más adecuado. Como ustedes saben, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció su programa a través del cual se van a desarrollar los polos de desarrollo del bienestar, en donde estamos contemplado Guerrero, y finalmente vamos a trabajar junto con el Consejo Estatal de Minería, con el Consejo de Fomento Económico-Inversión y con los consejos municipales para contar con información con lo cual atender en la próxima evaluación del IMCO y poder incrementar.

No sólo son estos tres años, Guerrero desafortunadamente ha ocupado estos últimos índices de competitividad. ¿Por qué? Porque son más de 50 indicadores que tienen que ver también con cuestiones de índole social, de índole ambiental, de gobernanza y de políticas públicas, algo que no juega a nuestro favor desafortunadamente, es que somos el Estado, el segundo Estado más informal de la República.

76 de cada 100 de nuestras empresas son informales. Difícilmente podemos enfrentar a los retos que nos impone la nueva economía o la nueva forma de hacer negocios, sin embargo, estamos trabajando en diseñar e implementar las políticas públicas. Cabe señalar que como Guerrero tenemos o nos alineamos a la Ley General de Mejora Regulatoria, contamos ya con la Ley Estatal de Mejora Regulatoria y hoy con las nuevas políticas de crear la Agencia Nacional de Transformación Digital.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Guerrero también tendrá la Agencia Estatal y se adaptará a la política en el cual pues ustedes como diputados jugarán un papel sumamente importante para reformar esta Ley Estatal de Mejora Regulatoria y transformarla en una que sea de transformación digital.

Es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra la diputada María Irene Montiel Servín, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

**El Presidente:**

Gracias, presidente.

Pues secretaria agradezco su presencia aquí en esta comparecencia, reconozco la importancia de su labor al frente de una dependencia tan crucial que es el desarrollo de nuestro Estado. En un Guerrero que enfrenta múltiples retos como usted lo decía, un papel no sólo es técnico sino estratégico para construir el futuro con más oportunidades para nuestra gente guerrerense y quiero decirle que hoy más que nunca necesitamos de un compromiso férreo y una visión clara.

La reactivación económica de Guerrero debe ir de la mano con la creación de empleos dignos, el fortalecimiento de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas como usted nos ha señalado y la atracción de inversiones que sean

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Fomento y Desarrollo*  
*Económico*

responsables y sostenibles. Guerrero tiene un potencial inmenso desde su riqueza cultural y natural hasta su invaluable talento humano. Su secretaría tiene la tarea de convertir esas fortalezas en motores de desarrollo real y tangible.

Secretaria tiene usted en sus manos una de las mayores responsabilidades, impulsar el desarrollo económico de un Estado que merece prosperar. Por nuestra parte le reitero que cuenta con nuestro apoyo para las iniciativas que realmente beneficien a nuestros guerrerenses pero también una exigencia constante, para que sus esfuerzos sean efectivos y transparentes.

Es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias, diputada por su intervención.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez de la representación parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

**La diputada Beatriz Vélez Núñez:**

Muchas gracias diputado presidente.

Buenos días compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Y pueblo de Guerrero que nos sigue a través de todas las plataformas.

Sea bienvenida secretaria de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero, maestra Teodora Ramírez Vega.

En el Partido Revolucionario Institucional hemos analizado el Tercer Informe de Gobierno en el apartado de desarrollo económico con sentido social. La misión de esta secretaría es fomentar el desarrollo económico sustentable del estado de Guerrero, implementando acciones en coordinación con los sectores empresariales, educativo y gubernamental que favorezcan la generación de empleo y mejores ingresos para las y los guerrerenses. Guerrero destaca a nivel nacional e internacional por poseer una enorme riqueza natural, dispone de gran potencial turístico, agroindustrial, minero, silvícola, hídrico y pesquero.

Sin embargo, es conocido que nuestra Entidad Federativa ocupa los últimos lugares en índices de productividad y competitividad, lo que genera que contemos con una economía con índices de crecimiento limitado. El desarrollo económico es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores públicos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo. Esto debe verse reflejado en la tasa de crecimiento del producto interno bruto, el PIB, de un país en el que el surgimiento de más oportunidades y mayor bienestar para las personas.

Para medir el desarrollo económico de forma adecuada, debe tomarse tanto parámetros cuantitativos como cualitativos y considerar la eficiencia en los procesos productivos, la atención de las necesidades de las personas y los efectos del medio ambiente. Por lo que le pregunto, secretaria, el último trimestre del 2023 se tuvieron exportaciones que alcanzaron los 344 millones 900 mil dólares, lo que representa un incremento del 19.98 en relación con el mismo periodo del año. En

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

el primer trimestre del 2024 se alcanzaron los 312 millones 200 mil dólares en exportaciones.

¿Cuántas y cuánto porcentaje de estas exportaciones correspondieron al sector minero? Con la idea de dotar de recursos a las comunidades impactadas por la extracción, se creó en el 2014 el Fondo Minero. El dinero ha quedado disperso en tres secretarías, en la Secretaría de Economía, Educación Pública y Hacienda.

Tampoco hay claridad sobre el uso y destino del fondo minero que los empresarios aseguran siguen aportando. Cabe señalar que el cobro de estos derechos surgió para ser destinado el fondo minero para el desarrollo de las regiones con actividad minera, a fin de redistribuir a las comunidades que alojan unidades mineras. Sin embargo, el fondo se extinguió en el sexenio pasado.

Luego, la mayor parte de los recursos multimillonarios fueron redirigidos a la SEP, aunque a la fecha se desconoce cómo son administrados dichos recursos. En su tercer informe se menciona que se han impulsado acciones clave que han integrado a las micro, pequeñas y medianas empresas locales en las cadenas de valor en la minería. Estas empresas se convierten en proveedores de insumos y servicios, fortaleciendo así la economía local y regional, agregada además que con la aprobación de iniciativas con el Foro Guerrero Minero, la agenda sectorial minera y programas enfocados se ha garantizado que el crecimiento del sector minero no sólo impulse la economía, sino que también genere beneficios tangibles para nuestras comunidades y proteja sobre todo el medio ambiente.

En este sentido, ¿Cuántas MIPYMES locales están constituidas alrededor de las mineras en Guerrero, que proveen de insumos básicos a las mismas? Sin embargo, como ejemplo, esta comunidad de Carrizalillo, ubicada en el municipio de Eduardo Neri, que lleva más de 13 años rentando sus tierras a las mineras a cielo

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

abierto, el pueblo de donde está desplazada la tercera parte de la población eran 1.600 personas, se ubica a sólo 600 metros del primer depósito de residuos tóxicos de la minera Bermejál. Aunque esta forma de minera está prohibida en varios países, ¿Por qué se remueve el terreno con explosivos y para extraer el metal de las piedras se utilizan y generan químicos como cianuro, arsénico, ácido sulfúrico, plomo, así como otros metales pesados?

No ha parado la explotación en esta minera. En ese contexto, ¿cuáles han sido los beneficios sociales y económicos que han recibido de la minera los municipios de Eduardo Neri y Cocula? ¿Y qué impacto ha tenido el medio ambiente para con sus ciudadanos de esas zonas donde se ubican las zonas mineras?

Por su respuesta secretaria, muchas gracias.

Es cuanto, presidente.

**El Presidente:**

Gracias, compañera diputada.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos, secretaria.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Muchas gracias, diputado.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

En atención a la primera pregunta con relación al tema de las exportaciones, estimada diputada, compartía en una de las diapositivas que en efecto, las exportaciones han tenido... Cabe señalar que el Registro Nacional de Exportaciones es una facultad conferida a la Secretaría de Economía del Orden Federal.

La Secretaría de Economía es la única que puede compartir esta información. Cabe señalar que en los datos estadísticos que ha compartido esta secretaría, se ha notado un crecimiento de las exportaciones de Guerrero. Sin embargo, cabe señalar que en este año la secretaría no ha actualizado esta información, por lo tanto, sólo tenemos datos hasta 2023.

Sin embargo, pudimos advertir que el 99% de estas exportaciones son de materiales... bueno, perdón, son de la minería. Con relación al fondo minero, cabe...

Lo mencioné también, el marco regulatorio del sector minero es competencia de la federación y está establecido en la ley minera, la cual fue reformada el pasado 8 de mayo del 2023 y que reglamenta el artículo 27 constitucional en materia minera. Su aplicación corresponde al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía. Sin embargo, dicho instrumento contempla diversas disposiciones en las que se faculta a diferentes dependencias del orden federal para realizar el seguimiento o la regulación en materia ambiental a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Semarnat, en materia de agua, a la Conagua y en materia también de medio ambiente, también se contempla la Ley de Equilibrio Ecológico.

Es importante señalar que lo mencionaba en una de las presentaciones, en efecto la unidad minera a la que usted se refiere es la unidad minera de Equinox, que está

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

ubicada en la mina Los Filos, El Bermejil y que emplea a diferentes pobladores de las localidades de Mezcala, Carrizalillo y Xochipala. Son tres comunidades que según los datos que nos ha compartido la minera, los cuales al ser datos sensibles no estoy facultada para compartir, pero sí puedo señalar el dato de que hay una derrama tan sólo para estas tres comunidades de más de mil millones de pesos. Creo que al compartimos las preocupaciones sobre el tema medioambiental, quiero señalarles que precisamente esta minera hoy está en un proceso de actualizar su MIA, que es la Manifestación de Impacto Ambiental, porque como ustedes es de su conocimiento, en el presente año en la reforma de la ley minera se prohibió la minería a cielo abierto, con efectos a partir de 2025, el próximo año ninguna de las minas que operan en Guerrero, podrá extraer minerales a cielo abierto.

Se tendrán que alinear a estas disposiciones y por ejemplo, ya nosotros hemos visitado tres de las cuatro minas, en el caso de Tórex Gold ya desarrolló todo el túnel Limón Guajes, el cual pues a partir de 2025 iniciará su operación. En el caso de Equinox hará lo mismo, en el caso de Campo Morado está teniendo ya también la extracción mediante... la extracción, perdón, no a cielo abierto sino a través de otros procesos.

Es importante señalar que esta preocupación ha sido también compartida en las mesas de trabajo que tenemos en el Consejo Estatal de Minería y donde participan representantes de Semarnat, de Profepa, la propia Semaren y todos los órganos reguladores o que tienen facultades para supervisar. Nosotros como Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico no tenemos estas facultades de supervisión, sin embargo al seno del Consejo evaluamos cuáles son las quejas o cuando los núcleos agrarios o representantes comparten estas preocupaciones, las llevamos a las mesas. Al interior del Consejo Estatal de Minería integramos tres mesas de trabajo

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

o grupos de trabajo, uno en materia de desarrollo económico, uno en materia de desarrollo social y uno en materia de gestión ambiental.

En el tema ambiental estamos trabajando en ello y coordinándonos con las dependencias que tienen la encomienda de supervisar. Sabemos que la minería... tenemos aquí tres mineras que trabajan a nivel mundial, particularmente en el caso de la unidad minera de Los Filos.

Hace poco más de dos meses nos visitó todo su equipo directivo de Canadá y nos compartió cómo están cumpliendo, sin embargo reconocemos que ese es el gran reto que tenemos como servidores públicos, el poder velar y atender las preocupaciones de nuestros pobladores. Lo que sí podemos compartir son los datos que ellos mismos nos han señalado, que las obras que tienen de infraestructura en materia de salud, de educación, de medio ambiente y de proyectos productivos han generado una derrama económica importante en esas tres comunidades y en las 27 restantes donde operan las unidades mineras. Finalmente, con relación al fondo minero, el fondo como tal, digamos, el fideicomiso que los manejaba fue extinguido en la administración pasada, sin embargo, como usted bien lo mencionó, las aportaciones que realizan las unidades mineras las reportan igual a la Secretaría de Hacienda y hoy el Gobierno de México determina a qué programas financian.

Usted ya lo mencionó, se va una parte a educación, se va otra parte al tema de bienestar, sin embargo, lo que sí podemos compartirle es que su servidora forma parte del Consejo de Seguimiento a las zonas mineras del Estado de Guerrero, en donde hemos analizado los proyectos y yo le quiero compartir que desafortunadamente se iniciaron procedimientos administrativos a tres municipios por el no comprobar correctamente el destino de estos proyectos. Hay más de 100 proyectos observados por la función pública con relación a actividades que se

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

desarrollaron en el municipio de Eduardo Neri, en el municipio de Petatlán, son algunos de los que puedo mencionarle. Lo que sí puedo compartirle es que comentaremos estas preocupaciones que usted ha externado y me reitero la orden para invitarle también a que pueda acompañarnos en una de las sesiones del Consejo Estatal de Minería y de manera directa, tenemos allí representantes de las cuatro unidades mineras, representantes de los tres órdenes de gobierno y de la academia, así como de los núcleos agrarios.

Es cuanto, diputada, gracias.

**El Presidente:**

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

**La diputada Beatriz Vélez Núñez:**

Muchas gracias, secretaria.

Por sus respuestas y por supuesto que le tomó la palabra porque me preocupa a mí como diputada de la salud, me preocupa todos los daños que se están originando en materia de salud y que no se destinen recursos económicos para esos municipios que tienen justamente estas zonas mineras. Tenemos reportado que se ha incrementado el caso de leucemias en niños, el caso de cánceres en mujeres por tanto plomo que se está utilizando y eso sin duda es relevante, pero también tenemos que poner mucha atención para poder atender este tipo de problemas de

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

salud, pero además el agua también se está contaminando por tantos químicos que se están usando y finalmente pues esas es el cuidado del medio ambiente que es tarea fundamental que tenemos que tener todos los que velamos porque nuestro Estado y nuestra gente de Guerrero, pues esté saludable. Bien, pues Guerrero tiene mucha riqueza y esta no se ve reflejada con el desarrollo económico y social de las comunidades y los municipios del Estado.

La incorporación de las personas de escasos recursos en las actividades empresariales de un municipio se ha dado de manera paulatina, más del 50% de la población en el estado vive en condiciones de pobreza y está totalmente excluida de la economía formal. Se deben buscar negocios con impacto social y cuidando el medio ambiente, vuelvo a repetir, cuidando el medio ambiente, sin embargo hasta la fecha no existe investigaciones que estudien sistemáticamente las compañías que desarrollan negocios como el caso que estoy mencionando y se puedan corregir los modelos, se puedan respetar también los modelos porque se trata de vidas lo que está en riesgo. Muchas gracias secretaria por el excelente trabajo que viene realizando al frente de esta gran Secretaría.

Muchas felicidades, gracias presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Julián López Galeana del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

### **El diputado Julián López Galeana:**

Muchísimas gracias diputado presidente, con el permiso de mis compañeras y compañeros legisladores, con el permiso del público presente, saludo con mucho y especial afecto a la secretaria Teodora, gracias por esta importante exposición, me parece una exposición clara, precisa, incluso la pregunta que tenía y formulada quedó resuelta en el mismo desarrollo de la presentación, por lo cual si me lo permiten, habré de aprovechar el espacio que me corresponde para compartir un par de reflexiones a nombre de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano con respecto a este importante sector de la Glosa Del Informe.

Primero quiero destacar que cuando se designó a la actual secretaria, quiero hacer público que para mí fue motivo de una gran satisfacción, porque tengo el privilegio de conocerle desde hace ya varios años y ser testigo de su formación, de su capacidad y su talento, creo que es una de las mujeres más preparadas en el ámbito económico, o no lo creo estoy seguro, y celebro, celebro aún siendo diputado de oposición, celebro el decirlo de esta manera, que es un acierto del actual gobierno, ¡muchas felicidades, secretaria¡.

Sin embargo, debo también compartir algunas reflexiones y siempre en el ánimo del respeto y la tolerancia, que han sido ejes básicos de mi formación política personal, pero además ideológica, creo en el respeto, creo en la tolerancia, como las herramientas que nos van a hacer posible salir adelante como país, como Estado, y en ese tenor, esperando no lastimar ni afectar la ideología de nadie, quiero expresar abiertamente que lo mejor que le pudo haber pasado al sector económico del país, es que el sexenio anterior haya concluido. Sí, lo digo con esa firme claridad. Desafortunadamente, y nunca voy a entender por qué, nuestro anterior y digo nuestro, porque también fue nuestro presidente de la República, nuestro anterior presidente de la República, desarrolló una fobia en contra del sector

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

económico, mal asesorado, mal formado, mal informado, desconozco las razones por las cuales, pero Andrés Manuel López Obrador, hizo de la Secretaría de Economía un elefante blanco, una institución normativa más que ejecutiva, y prácticamente desapareció sus funciones de apoyo al sector económico. ¿Qué hizo con Nacional Financiera? Demeritarlo.

¿Qué hizo con el Banco Mexicano del Exterior, Bancomex? Deteriorarlo. ¿Qué hizo con el Instituto Nacional del Emprendedor? Desaparecerlo. ¿Qué desarrolló el sector económico para tener esta respuesta de un gobierno que debía promover las condiciones para que las y los emprendedores salieran adelante? Y por cierto, aquí voy a hacer un paréntesis, Guerrero, pese a la reforma administrativa que implementó el presidente de la República de desaparecer los órganos de apoyo a los emprendedores, Guerrero, fue uno de los pocos estados que mantuvo el Instituto Guerrerense del Emprendedor, cosa que también merece mi reconocimiento a la actual administración, porque pese a ir en contra de una reforma ideológica administrativa, desapareciendo los órganos de apoyo a las y los emprendedores, en Guerrero se mantuvo esta institución que con muchas dificultades, pero ante todo está sacando adelante la casta en pro de los jóvenes que desean emprender un negocio.

El producto interno en México, el sexenio pasado, no alcanzó el 6% tan anhelado y tan prometido por el anterior presidente. Se desapareció totalmente el apoyo al impulso empresarial, se promovió una frontal ausencia de políticas públicas, de estrategia gubernamentales en apoyo a las y los emprendedores, se desaparecieron instituciones y programas que respaldaban el emprendimiento individual y social. ¿Quién no recuerda ese famoso y muy acreditado Fondo Nacional de Empresas Sociales, FONAES, un organismo que permitió el desarrollo colectivo, solidario, de mujeres en zonas rurales, en zonas suburbanas, y fue prácticamente desecho.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

Es lamentable que el anterior sexenio haya convertido a las dependencias en instituciones solamente normativas de escritorio y no ejecutivas. Pero bueno, no todo es malo, no todo es malo y hoy hay dos hay dos acciones y hay dos señales que a mí en lo personal me motivan a creer en el relevo de este nuevo gobierno, hoy por primera vez en la historia de México, en manos de una mujer. Primero, que después de muchos meses y años estamos viendo golpes frontales a la delincuencia.

La nueva estrategia de seguridad que está implementando este gobierno federal sí me genera confianza, porque podemos hablar de muchas políticas públicas en torno y beneficio del sector económico, podemos hablar de muchas acciones en torno de beneficio de las y los empresarios, podemos hablar de muchísimas ideas para apoyar a las y los emprendedores de Guerrero, pero si no generamos las condiciones mínimas de seguridad para que desempeñen sus funciones, acciones y emprendimientos, no habrá, no habrá tutela de gobierno que sea capaz de mantener el desarrollo económico.

Es la seguridad pública, amigas y amigos, el eje transversal para que la economía florezca. Ningún capital florece en una tierra incendiada, ningún capital económico se asienta en un lugar donde hay secuestros y extorsiones. Es muy complejo trabajar así.

Por eso celebro, desde esta Tribuna del Congreso del Estado, desde esta honrosa oportunidad de ser portavoz de la opinión pública de un sector del pueblo de Guerrero, celebro las acciones que está emprendiendo el actual gobierno federal para hacer frente al crimen organizado. Y segundo, un segundo elemento que a mí me parece alentador para el sector económico del país y de Guerrero también, son los decomisos que está realizando la Secretaría de Economía Federal a productos de comercio ilícito provenientes de mercados no regulados. La piratería.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

Qué bueno, qué bueno. Hacía meses, hacía meses y años, por no decirlo así, que yo no leía en los medios de comunicación decomisos a la piratería. Parecía un sector protegido también por los sectores delincuenciales.

Y hoy esos dos rubros a mí me devuelven la esperanza de que sí podemos transitar en un país de orden, disciplina y progreso. Y esos tres elementos son los que promoverán, sin duda alguna, el desarrollo económico que tanto queremos y anhelamos en el Estado de Guerrero. Mi querida secretaria, celebro tu trabajo, lo reconozco, tuve oportunidad en un lapso de mi formación profesional y de experiencia laboral ser parte de la secretaría que hoy tú dignamente representas.

Y sé que es muy complejo, muy complejo estar en esta posición donde se carece de muchos recursos para hacer frente a las múltiples demandas del sector económico de Guerrero. Sin embargo, reconozco en ti y en el equipo que forma parte junto contigo de esta Secretaría, el talento y la capacidad para con creatividad y con ideas, como el eslogan hecho en Guerrero, como la certificación de las y los empresarios, celebro que este tipo de acciones que requieren más de ideas y de iniciativa se estén implementando en Guerrero. Celebro que la mayoría de las acciones, sus beneficiarias, sean mujeres porque el discurso político es contagioso, pero los resultados y las estadísticas son el mejor ejemplo de que a las mujeres de Guerrero las debemos apoyar, y más en el sector económico, porque una mujer que tiene libertad financiera es una mujer que tiene mayor capacidad de aspirar a su felicidad y determinación.

Quiero, secretaria, proponerte que para 2025, con tu liderazgo profesional, tu cercanía a nuestra gobernadora y con el equipo que encabezas, promovamos, y puedo decirlo, y puedo decirlo porque he encontrado en mis compañeras y compañeros de la Comisión de Desarrollo Económico, ese anhelo compartido

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

porque a Guerrero le vaya muy bien, puedo decirlo que con el aval de mis compañeras y compañeros de la Comisión, de mi presidente, a quien respeto y aprecio mucho, que busquemos las estrategias, secretaria, para que abramos al sector privado el rescate de la infraestructura del sector agroindustrial de Guerrero.

No puede ser posible que en Guerrero la infraestructura agroindustrial date del tiempo de Rubén Figueroa Figueroa. Las plantas agroindustriales que tenemos en la Costa Grande, en la Región Norte, están algunas desechas. Y es triste que el paso del tiempo sea testigo solamente de su deterioro.

Somos pioneros y somos líderes en producción en el campo. Muchos de nuestros frutos somos el primer lugar a nivel nacional. Tenemos infraestructura, hay que dotarla del equipamiento necesario, hay que rescatarlas.

Veamos la estrategia con voluntad, con iniciativa, si lo hacemos concediéndolas al sector privado o lo hacemos en inversión bipartita, gobierno y empresarios. Pero que no se siga deteriorando este sector que es tan importante como es el industrial. Secretaria, te convoco, te pido que hagas los ejercicios administrativos necesarios para que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero condicione a aquellas empresas que son favorecidas con el mayor número de compras y adquisiciones, a que instalen sus centros de operación y logística en el Estado de Guerrero, a que generen empleos aquí.

Ahí está el Parque Industrial en el Ocotito, ahí hay naves, ahí hay espacios. Y retomo la iniciativa de mi diputado presidente de visitar en corto plazo estas instalaciones. Ahí podemos instalar centros de operación y logística de quienes hoy son beneficiados con grandes compras en medicamentos.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**El Presidente:**

Diputado, si puede ir concluyendo, por favor.

**El diputado Julián López Galeana:**

Con todo gusto.

En insumos para la obra y la construcción. Y tercero, y puede resultar un tema con pros y contras, pero es necesario.

Movimiento Ciudadano desde hace ya muchos años ha estado impulsando ante las reformas del Congreso de la Unión la regularización de la marihuana. No le temamos a estos temas, no le temamos a estos temas. Apostemos por regularizar la marihuana, porque en ese sentido tendremos un mercado muy competitivo para el Estado de Guerrero.

Amigas y amigos, muchísimas gracias.

**El Presidente:**

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar a contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos, secretaria.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Gracias, diputado.

Quiero compartir en efecto, estimado diputado Julián, que compartimos una etapa de nuestra formación y que tú estuviste a cargo precisamente del Parque Industrial. Comparto que dentro de los retos que tiene Guerrero, hay una parte que nos compete a los servidores públicos del orden federal.

En materia de impulso y de poder desarrollar actividades productivas que sean competitivas, una gran parte está en nuestros empresarios y en nuestros emprendedores. He de reconocer que parte, y esto no lo digo yo como titular de la Sefodeco, sino más bien los estudios que se han realizado del Instituto del Fracaso, señala que una de las causas por las que fracasa un negocio, no sólo es porque tenga las condiciones que el gobierno municipal, estatal o federal haya generado, está relacionada más con la gestión, con las habilidades empresariales, y es en donde nosotros estamos centrando nuestros esfuerzos como Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico. Por cada 10 empresas que se crean, las estadísticas señalan que la mitad muere antes de poder cumplir un año, sólo el 70% logra alcanzar los dos años y sólo el 1% logra alcanzar los cinco años.

Esto nos reta a que gran parte del éxito empresarial está en la cancha del emprendedor, de la persona que dirige una empresa, y reconociendo que es precisamente este el gran reto que tenemos como guerrerenses, se requiere inversión pública, inversión privada. En cuanto a la inversión privada, necesitamos el apoyo de ustedes como legisladores para poder evaluar las leyes en materia hacendaria para los municipios, brindarles la asesoría para que ellos que son el primer contacto con el emprendedor, el inversionista y el empresario, diseñen incentivos que hagan más atractivo al emprendedor el desarrollar sus ideas en

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Guerrero. En segundo, nosotros ayudarnos conjuntamente para trabajar en la promoción de que nuestros emprendedores se capaciten.

Nuestros emprendedores logren saltar esta brecha digital que hoy el mundo global nos exige. Cambió el modelo de hacer negocios y hoy tenemos que adaptarnos a estas exigencias, donde el consumidor exige formalidad de parte de su empresa, digitalización, bancarización, financiamiento. Difícilmente podremos contar con lo que conocimos hace muchos años del Instituto Nacional del Emprendedor, que también tú y yo conocemos que no todo fue éxito, hubo grandes retos y hubo grandes también problemas que llevó a la anterior administración a poder finiquitar estos fideicomisos.

Hoy acepto el que nos convoques a poder sentarnos y poder compartir nuestros conocimientos, nuestra experiencia, pero sobre todo este amor por Guerrero, para poder diseñar conjuntamente estrategias con el Legislativo y el Ejecutivo, coordinado también con el Judicial, para poder seguir fomentando la cultura del emprendimiento, para asesorar a nuestros emprendedores, a estas mujeres. Coincido contigo también en que nos está dando mejor resultado cuando empoderamos a una mujer, a que aprenda una actividad productiva, a que aprenda cómo hacer negocios y a que sea quien accione mecanismos para llevar ingresos a sus familias. También acepto el que podamos desarrollar conjuntamente con la Comisión de Desarrollo Económico y el Trabajo, estrategias conjuntas que permitan poder fomentar la actividad productiva, mejorar la productividad, que es lo que nos va a llevar a ser más competitivos.

Agradezco el valor de la atención y me reitero sus órdenes para seguir trabajando juntos.

Gracias.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**El Presidente:**

Muchas gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Julián López Galeana, por un tiempo... Muy bien, pues siendo así pasamos con la siguiente intervención, se concede el uso de palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, del Grupo Parlamentario Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

**La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:**

Muy buenas tardes a todos y todas.

Con el permiso del presidente de la Mesa directiva, de mis compañeros legisladores.

Medios de Comunicación.

Y con el querido permiso del pueblo de Guerrero.

Sea usted bienvenida, maestra Teodora Ramírez Vega, a esta su casa.

Me queda claro que el verdadero desarrollo económico no sólo se refleja en indicadores de crecimiento, sino en el bienestar tangible de las personas, es decir, en sus bolsillos, que tengan como familia resueltos los más mínimos satisfactores para vivir el día a día y para mejorar la calidad de vida.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Si bien es cierto, tanto el 2023 como el 2024 se han significado por ser años atípicos, pues la emergencia que vivimos por el huracán Otis no se había resuelto de manera plena y nuevamente la naturaleza nos puso a prueba con la llegada del huracán John, situación que vino a alterar la asignación de acciones y recursos gubernamentales, privilegiando, por supuesto, las zonas con mayores afectaciones.

Es más que entendible la prioridad tanto para el gobierno estatal como para su secretaría, la atención de Acapulco y zonas costeras por los embates de la naturaleza. El compromiso expresado en el Tercer Informe de Gobierno, en el sentido de que mediante una gestión responsable aseguran que el crecimiento económico sea equitativo y sostenido, con el objetivo de promover el bienestar de todas y todos los guerrerenses.

Pregunto a usted, en Taxco de Alarcón siempre fue un apoyo fundamental para la economía interna, la fuente de trabajo para más de 1,200 personas en sus mejores tiempos que generaba la industrial minera México, que en el mes de julio cumplió ya 17 años en huelga. A pesar de que asuntos internos han retardado una posible solución al conflicto, entiendo que el conflicto no debería ser una competencia central de esta dependencia, pero pregunto, ¿Qué acciones ha realizado el gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico para apoyar al sector minero de Taxco y con esto pueda retomarse esta importante fuente de empleos que tanto le hacen falta a este municipio?

Muchas gracias, señora secretaria y me reservo el derecho de réplica.

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Gracias, en atención a su pregunta, estimada diputada, bien usted lo señala, la huelga de los trabajadores mineros de la sección 17 de Taxco de Guerrero, inició el 30 de julio de 2007 para defender sus contratos colectivos de trabajo, derivando en este conflicto laboral entre la empresa y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalurgistas y Similares de la República Mexicana. La Sefodeco no cuenta con facultades o atribuciones para intervenir en este conflicto que es estrictamente obrero patronal. Sin embargo, hemos atendido las peticiones de audiencia que nos han solicitado los mineros, hemos estado platicando con ellos, los hemos atendido, nos han solicitado algunas ayudas sociales que hemos canalizado a la atención de la Secretaría de Bienestar.

Hemos intervenido también comentando en el sentido respetuoso de que es un conflicto obrero-patronal, que en efecto la dependencia facultada para intervenir pues es la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, buscando la conciliación entre ambos, sin embargo reconocemos también allí que más que una problemática netamente obrero patronal, se ha convertido en una situación que es más de personas y quiero ser muy respetuosa allí en el sentido de que hemos atendido las peticiones de audiencia y lo seguiremos haciendo, sin embargo reconocemos la no facultad de intervención en el conflicto que pues desafortunadamente nos limita a intervenir de manera directa.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

¿Qué sí proponemos? En el marco del propio Consejo Estatal de Minería, que tiene una... es consejero forma parte tanto la representación federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como de mi homólogo el secretario del Trabajo y Previsión Social, para retomar el tema y poderlo... poder acercar a otras instancias ya más del orden federal, con la Cámara Minera, para también conocer cuál es la posición que tiene Grupo México, que es Minera México, quien tiene la problemática. Reconocemos que desde la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico y particularmente desde la esfera de intervención del Gobierno Estatal, es un conflicto obrero patronal.

Es cuanto.

Gracias.

**El Presidente:**

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Mirna Guadalupe Coria, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, por hasta un tiempo de diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente. Adelante, diputada.

**La diputada Mirna Guadalupe Coria Medina:**

Buenos días, presidente de la Mesa Directiva.

Compañeros diputados, buenos días.

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Fomento y Desarrollo*  
*Económico*

Compañeros, Medios de Comunicación.

En primer lugar, reconozco los avances significativos alcanzados por la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, bajo su dirección, secretaria maestra Teodora Ramírez Vega, bienvenida.

El crecimiento de las exportaciones de minerales metálicos, joyería de plata, coco, aguacate y mango, así como la atracción de inversiones extranjeras directa, son avances alentadores para la generación de empleos, que eso significa, así como una contribución al desarrollo económico de Guerrero.

También celebro los programas que fortalecen al sector artesanal, una pieza clave en la preservación de nuestra cultura e identidad. Pero debemos advertir que tras los desastres naturales, como los del huracán Otis y John, Guerrero vive una crisis de la que emerge lentamente, y es oportuno conocer qué se ha hecho para lograrlo. En cuanto al apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, para incentivar su recuperación económica, hay muchas dudas sobre los apoyos que recibieron tanto el sector formal, como informal de la economía.

Toda vez que sus peticiones al gobierno federal, para que fueran condonados en un plazo mayor los cobros en el consumo de energía eléctrica, no fueron escuchados, así como el pago de impuestos. Por eso le pregunto, ¿Cuáles fueron las gestiones de estas demandas de la secretaría a su cargo, del gobierno federal? y ¿Cómo describe usted la respuesta que le dio el gobierno federal. Entregó su secretaría apoyos a fondo perdido para incentivar la reapertura de negocios afectados por este fenómeno natural?

¿Cuál es el padrón de empresas afectadas que ya no abrieron? ¿Cuántos reiniciaron actividades? ¿De qué manera se les apoyó?

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Secretaria Teodora Ramírez, el informe también evidencia desafíos que no pueden pasarse por alto. Este desequilibrio exige estrategias específicas y diferenciadas para cada región. Además, la dependencia económica de sectores como la minería, la agricultura, aunque importantes, expone el estado de fluctuaciones en los mercados internacionales, destacando la necesidad de diversificar hacia sectores emergentes como la tecnología y las energías renovables.

En materia ambiental, me preocupa la falta de puntualidad en las acciones destinadas a mitigar el impacto de la minería y proteger la biodiversidad. En Guerrero, es un estado rico en recursos naturales y debemos garantizar que sus explotaciones sean sostenibles y que las comunidades locales no resulten afectadas negativamente. Asimismo, ante la creciente amenaza del cambio climático, urge integrar estrategias preventivas y de adaptación que protejan a sectores vulnerables como agroindustrial y el turístico, fundamentalmente para la economía del Estado.

En este sentido, secretaria, me permito formular las siguientes preguntas. ¿Qué estrategias específicas están implementando la secretaría para diversificar la economía de Guerrero y reducir la dependencia de sectores como la minería? En cuanto a las desigualdades regionales, ¿Qué acciones concretas están llevando a cabo para cerrar las brechas económicas entre regiones como La Montaña y las zonas urbanas más desarrolladas?

Sobre el impacto ambiental de la minería, ¿Qué mecanismos específicos están implementando para mitigar esos efectos y garantizar la sostenibilidad de las comunidades mineras? Le informo, diputado presidente, que no haré uso de mi derecho de réplica.

*Comparecencia ante Comisiones*  
*Secretaría de Fomento y Desarrollo*  
*Económico*

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias, compañera diputada.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a la intervención antes vertida contando con un tiempo de hasta 15 minutos, secretaria.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Gracias.

En atención a su pregunta, estimada diputada, con relación a los impactos de estos huracanes, es importante compartir que la magnitud de los daños ocasionados por el huracán Otis, determinó que el gobierno federal publicara la declaratoria de emergencia y posteriormente la declaratoria de desastre natural, que fue atendido por el gobierno a través de lo que llamó el Plan General de Reconstrucción y Apoyo a la Población Afectada de Acapulco y Coyuca de Benítez por el huracán Otis. Implementando en coordinación con los tres órdenes de gobierno, una estrategia integral que tuvo una inversión que ascendió a más de 61 mil 312 millones de pesos, contemplando acciones muy focalizadas para atender el impulso de la reactivación económica. Sólo por señalar, la prórroga de pagos al Infonavit, a FOVISSSTE y al IMSS ascendió a más de 9 mil millones.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

La exención del pago al que usted hace alusión de luz a la CFE representó 1,352 millones de pesos. La exención de impuestos IVA e ISR que se les dio a las empresas para que de octubre de 2023 a febrero de 2024 no pudieran o se les dio esa exención de los impuestos, ascendió a 9 mil 100 millones. La exención del 50 por ciento de interés a través de la Secretaría de Hacienda a 377 hoteles de Acapulco, ascendió a 5 mil millones.

Los créditos que Nacional Financiera, en coordinación con nosotros, cabe señalar que si bien la bolsa de 500 millones fue o proviene del gobierno de México, la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico fuimos el ente a través del cual se emitieron las cédulas que permitió canalizar las peticiones o las solicitudes de crédito. Estos ascendieron a la fecha del corte del informe, de este tercer informe, a 400 millones con 135 créditos. Por otra parte, para los afectados de menor tamaño, que eran microempresas y principalmente prestadores de servicio y personas que comercializan bienes en ambos municipios, Financiera para el Bienestar otorgó más de 13 mil créditos que ascendieron a una bolsa de 386 millones de pesos.

Reconocemos la preocupación con relación a que cabe señalar que la actividad productiva que representa la columna vertebral de nuestro Estado es la actividad terciaria, en donde está la actividad comercial con un 40% y la actividad que forma parte de la cadena de valor turística, que es poco más del 30%. Aquí es importante señalar que si bien, o precisar, que si bien la minería es la segunda actividad en importancia, no hay una dependencia, excepto para estas regiones en donde, si hacemos una remembranza de hace 10 años o antes de que las mineras estuvieran, estas comunidades como Real del Limón, como Mezcala, como Xochipala o Carrizalillo, en la región centro o en Teloloapan, en la región Tierra Caliente, perdón, Norte, o Arcelia, en la región Tierra Caliente, la minería ha tenido un impacto positivo, ¿Por qué?

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Porque ha permitido la generación de empleos, los ingresos. Sin embargo, reconocemos que la actividad es extractiva, por lo tanto tiene impactos en nuestro entorno. Sería irresponsable de mi parte señalar que es una minería que no tiene impacto.

Sin embargo, también es importante señalar que tenemos en nuestro país regulaciones, algunas inclusive, que las empresas cumplen de carácter internacional, como en el caso de Torres Gold, que sus procedimientos están alineados a organizaciones mundiales, como es la del cianuro, manejo del cianuro, o también Equinox Gold y Grupo Peñoles, que también se alinean de manera, digamos, no porque lo establezca el marco regulatorio, sino como una forma de demostrar su preocupación de hacer una minería que respete el medio ambiente.

Sus preocupaciones, diputadas, sobre las cuestiones relacionadas con la mitigación, con los efectos que tiene en el medio ambiente, han sido atendidas, o al menos, la Secretaría del Medio Ambiente, en sus informes, y también la Mesa de Trabajo, o que llamamos Comisión de Gestión Ambiental, dentro del Consejo Estatal de Minería, nos informa de manera, en cada sesión, cuáles son los proyectos que emprenden para resarcir, mitigar, en el caso de flora y fauna, reforestar, para conservar las especies nativas. Reconocemos que aún hay mucho por hacer, pero el trabajo coordinado entre las unidades mineras, el gobierno en sus tres niveles, la academia, que por citarles una acción, tanto Equinox Gold como Torres Gold, han firmado convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero, para que a través de sus facultades de ciencias de la tierra, puedan llevar a cabo toma de muestras constantes en los cuerpos de agua, para poder corroborar que no hay descarga de productos que puedan afectar la salud humana. Sin embargo, pues como le señalaba a la diputada Vélez, están abiertas a que sus voces y estas dudas

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

puedan ser aclaradas de manera directa por el personal que atiende esos temas en cada uno de las empresas mineras.

Con relación a las estrategias de diversificación, es precisamente donde estamos haciendo hincapié, en que Guerrero no sólo dependa del turismo y la minería, tenemos que promover la agroindustria por el potencial que ya señalamos, tenemos una riqueza artesanal en más de 30 municipios de nuestro Estado, que representan la principal fuente de ingresos y de trabajo de autoempleo para más de 30 mil personas artesanas. Existen desigualdades regionales y lo que estamos haciendo desde el seno de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, es poder diagnosticar regionalmente para poder atender con base a cuáles son las vocaciones de la región montaña, que evidentemente están enfocadas en la vocación artesanal, junto con la vocación de la Costa Chica.

A través del programa que desarrollamos de hecho en Guerrero, la marca queremos promover que se cobije a toda esta red de personas artesanas, que nosotros tan sólo en la secretaría, a través del padrón estatal de personas artesanas, que hoy asciende a más de cinco mil personas en Guerrero, podamos trabajar en su desarrollo, tanto a nivel persona, porque ustedes conocen que la mayoría de estos artesanos tienen un perfil de vivir o residir en zonas de regiones menos favorecidas y también ser de condición o que pertenecen a alguna lengua.

Y finalmente, en cuanto a los impactos ambientales, reconocemos que hoy todas las actividades productivas, sean industriales, comerciales, de servicios, de actividad ganadera, pecuaria, agrícola, forestar, es importante que todas tomen en cuenta los efectos que ha traído el cambio climático e incorporemos prácticas para hacer o desarrollar las actividades en un marco que sea amigable con el medio ambiente, evitar que la huella de carbono o que la huella de esa industria, de ese comercio, impacte negativamente el medio ambiente.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Necesitamos promover el desarrollo, como lo ha señalado nuestra gobernadora, dentro del plan estatal de desarrollo. Nosotros, a través del programa sectorial y con los programas regionales, de que las actividades se desarrollen siempre de manera sustentable, para que podamos garantizar que puedan ser sostenibles.

Gracias.

**El Presidente:**

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, para que haga sus cuestionamientos, por un tiempo de hasta diez minutos.

**El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:**

Muchas gracias, estimado presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Maestra Teodora Ramírez Vega, amiga, bienvenida a este Honorable Congreso del Estado. De favor, transmítale un saludo respetuoso institucional a la maestra Evelyn Salgado Pineda, gobernadora Constitucional de nuestro estado de Guerrero.

Pues, hemos escuchado a detalle el informe que ha dado en este Congreso del Estado, y la verdad no me queda más que agradecerle. Tuve el alto honor de ser

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

parte de este gabinete que encabeza la gobernadora constitucional, y me consta del gran trabajo que está realizando, bien lo dijo mi amigo el diputado Julián, es de las secretarías que, pues, atinadamente designó la gobernadora, y que, pues, usted es la experta en la materia, y me consta porque yo desde el 2021 fui parte del gabinete y caminamos juntos en varios temas que tienen que ver con el desarrollo económico y el fomento de la economía en nuestro Estado, especialmente en las comunidades indígenas y afroamericanas, y que estoy seguro que seguirá trabajando arduamente porque, pues, es una mujer experimentada, pero además, pues tiene ese gran compromiso con este sector tan importante, desde el tema que tiene que ver con nuestros artesanos indígenas y afroamericanos, que ha fomentado mucho esta actividad y que estoy seguro que vamos a seguir trabajando para seguir fomentando la economía de nuestros pueblos indígenas y afroamericanos.

Así es que no me queda más que felicitarla y reconocerle este gran trabajo, estimada maestra Teodora, y pues enhorabuena, muchas felicidades, gracias.

No hago mi derecho de réplica, diputado, muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando, secretaria, con un tiempo de hasta 15 minutos.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Gracias, diputado.

Pues, creo que no se vertió ninguna pregunta, sin embargo, quisiera aprovechar este espacio para agradecer a todo el equipo de trabajo de la Cepodeco, porque los resultados que hoy presentamos, una visión que hemos trabajado en estos años. Soy guerrerense, soy acapulqueña, tengo poco más de 24 años trabajando y recorriendo mi hermoso estado de Guerrero, reconozco toda la riqueza de la cual debemos sentirnos orgullosos y me queda claro que tenemos con qué salir adelante, pero compartir que debemos creérmola.

Somos una secretaría que muchas veces nos comentan, se considera pequeña, pero nosotros nos sentimos grandes y queremos compartirle que la visión de que tengamos un Estado próspero, un Estado donde el desarrollo económico sea inclusivo, cuando hablamos de que sea inclusivo y equitativo, compartimos la visión de nuestra gobernadora de que nadie se quede fuera y nadie se quede atrás. Nos hemos enfocado o hemos enfocado los esfuerzos, el tiempo, en las zonas más vulnerables y para nosotros la comunidad artesanal es prioritaria, ya que en ella es como una tierra fértil en donde las semillitas que sembramos con ellos dan efecto, su resultado se obtiene en el menor tiempo.

Consideramos que cuando hablamos de bienestar, hablamos de que una persona, una familia, un jefe o jefa de familia tiene ingresos y reconocemos que los ingresos provienen de un empleo o de un negocio, entonces enfocamos los esfuerzos a primero ayudar o contribuir a que se generen más empresas en Guerrero, también a que ellas, reconocemos que las empresas son las que generan el empleo, por lo tanto debemos facilitarles las condiciones para que puedan encontrar en nuestra Entidad una tierra fértil para crecer. También reconocemos que tenemos grandes retos, pero nos centramos en el humanismo, en ver que tenemos a nuestras paisanas

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

y paisanos que requieren atención, que requieren el tiempo y que requieren la calidez de un servidor público para analizar su problemática, diagnosticarla y conjuntamente con él poder intentar resolverla. Tenemos, pues, todo un trabajo por delante.

otís, como ustedes saben, ha sido ya de por sí a nuestra economía fracturada. otís vino a, pues, darnos la oportunidad de renovar, como dice nuestra gobernadora, de renacer, de poder, como el ave fénix, sacudimos las alas y emprender nuevo el vuelo. Agradecemos su atención, también reconocemos el trabajo tan importante que hacen desde este Recinto Legislativo y me reitero a sus órdenes para poder ampliar la información, para poder trabajar también conjuntamente, porque ustedes tienen contacto con el pueblo, con la población se acerca también a ustedes y que sepan que la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico seguiremos impulsando acciones que permitan que se generen más empresas, se generen más empleos y atraigamos más inversiones.

Muy buenas tardes, gracias.

**El Presidente:**

Gracias, secretaria.

Concluimos la primera etapa de preguntas y respuestas y vamos a dar inicio a la segunda ronda.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Glafira Meraza Prudente, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**La diputada Glafira Meraza Prudente:**

Con su venia, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación y pueblo que nos ve en las diversas redes sociales.

Maestra Teodora Ramírez Vega, titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero, sea usted y todo su equipo que la acompaña bienvenida y bienvenidos a este Recinto Legislativo.

Hoy nos encontramos ante un ejercicio de rendición de cuentas y sin duda alguna permitirá que la ciudadanía esté mejor informada respecto de las acciones que el gobierno tome en su beneficio, por lo que es necesario desarrollar esta comparecencia con objetividad, con honestidad, pero sobre todo con mucho respeto para el pueblo. Los huracanes Otis y John han planteado retos importantes tanto para la ciudadanía como para el gobierno, pues no sólo son pérdidas materiales y humanas las que se padecieron, sino que la economía es uno de los de uno de los municipios fundamentales en cuestión de turismo, se vio paralizada, sin embargo, gracias a la rápida actuación tanto del gobierno federal como el gobierno del Estado, la economía ha sido reactivada, si bien no al cien por ciento. Lo realizado hasta el momento es de reconocerse, ya que la economía guerrerense, de acuerdo al indicador trimestral en la actividad económica estatal, Guerrero ha reportado un crecimiento económico, siendo de los estados que además ha incrementado su actividad económica.

En este sentido, paso a formularle las siguientes preguntas. En el informe se establece que en el primer trimestre del 2024 se alcanzaron 312 millones 200 mil

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

dólares en exportaciones, productos como minerales, metálicos, joyería de plata, coco, aguacate y mango han llegado a mercados internacionales claves como Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, que se mantienen como nuestros principales socios comerciales. También se señala que la inversión extranjera directa ha sido un factor clave en nuestro crecimiento económico.

En el primer semestre del 2024, logramos una notable recuperación de la inversión extranjera, alcanzando 42 millones 300 mil dólares, dirigidos principalmente a sectores estratégicos como la minería y la industria manufacturera, demostrando la confianza que países como Bélgica, Canadá, España, Alemania y Colombia han depositado en Guerrero. Es una clara prueba del éxito de nuestras estrategias. Díganos, Secretaria, ¿Cómo impactaron en términos de generación de empleo, crecimiento de la economía local y producción de nuevas inversiones?, ¿Cuáles son los indicadores de desempeño utilizados para evaluar el impacto de la inversión extranjera en el Estado? ¿Se tiene alguna estrategia para atraer nuevos inversionistas y darle confianza a los que están actualmente?

Respecto a la exportación de productos como el coco, aguacate y mango, díganos ¿Qué municipios participan en la exportación y qué apoyos obtienen por parte del Estado? Según datos de la encuesta nacional de ocupación y empleo correspondientes al segundo trimestre del 2024, muestra que en Guerrero se reportó 77.3 por ciento de informalidad laboral, sólo por debajo de Oaxaca, que registró 80.2 por ciento, lo cual coloca a Guerrero como el segundo lugar a nivel nacional en informalidad laboral, sólo debajo de Oaxaca, lo que afecta directamente al trabajador, así como a la economía del Estado, pues el empleo informal es todo trabajo remunerado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos. Como consecuencia, los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

social o representación del trabajador, etcétera. Díganos, Secretaria, ¿Existen estrategias o incentivos implementados por la Secretaría a su cargo para transitar de la informalidad a la formalidad y con ello disminuir la tasa de informalidad laboral?

Secretaria, escuchando también cada una de sus respuestas ¿Nos puede informar en base al programa hecho en Guerrero y de qué manera ha impactado en las familias guerrerenses? Asimismo, y como testigo también de su gran trabajo, de su gran labor y su gran presencia en las diferentes regiones de nuestro Estado de Guerrero, me gustaría que usted nos pudiera informar en tanto el tema de artesanos guerrerenses, ¿De qué manera ellos fueron beneficiados y el impacto que ha generado en cada una de las familias guerrerenses?

Diputado Presidente, quiero comentarles que no haré uso de mi derecho de réplica, es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias, diputada, tomamos nota.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Muchas gracias, diputado.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

Respecto a la pregunta, estimada diputada, sobre la inversión extranjera directa, es importante hacer mención que la inversión extranjera directa es complementaria de la inversión que realiza el sector empresarial nacional, a diferencia de la inversión financiera, la inversión extranjera directa se canaliza al aparato productivo, generando un efecto multiplicador de la inversión en los diferentes sectores y actividades económicas, así como en las localidades y municipios donde se ubica el proyecto financiado.

La inversión extranjera directa captada en el primer semestre del año, ascendió a 42 millones 300 mil dólares, cifra que en pesos mexicanos representan 864 millones, con un tipo de cambio promedio de 20 pesos.

Esta inyección de recursos a la economía del Estado, implica un incentivo para el crecimiento económico y la conservación y generación de empleos. Los países, como usted bien los señaló, de dónde recibe Guerrero la inversión extranjera directa, fueron Bélgica, Canadá, España y Alemania, cuyos inversionistas consideran viable el ambiente de negocios para seguir invirtiendo en nuestro Estado de Guerrero.

Con relación a los indicadores de desempeño que se utilizan para evaluar el impacto de la inversión extranjera en el Estado, la ley de inversión extranjera y su reglamento, establecen que la información de las empresas que obran el Registro Nacional de Inversión Extranjera, está clasificada como confidencial, por lo tanto, la Secretaría de Economía pública datos agregados generales. En consecuencia, no se cuenta con indicadores específicos para medir el impacto de la inversión extranjera por región o por municipio o inclusive sectorial, como usted lo solicita. Pero es una práctica común de análisis económico, considerar variables de impacto de la inversión extranjera directa, el crecimiento económico, el empleo, la formalidad laboral, la formalidad empresarial, las exportaciones, el incremento en la captación de impuestos federales, estatales y municipales y, particularmente, la

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

transferencia de tecnología al aparato productivo y el desarrollo y fortalecimiento de la cultura laboral y empresarial.

En el caso de Guerrero, el sector minero, donde participa de forma significativa la inversión extranjera directa, ya lo comentaba en las diapositivas, representa el 99% de las exportaciones del Estado y los municipios, pues están claramente focalizados, Eduardo Neri, Cocula, Teloloapan y Arcelia y tiene una participación creciente en la generación del PIB estatal. Respecto a su pregunta sobre las estrategias para atraer nuevos inversionistas y darles confianza a los que actualmente invierten en Guerrero, la estrategia se focaliza en la atracción y retención de inversión local, nacional y extranjera y contiene dos componentes. Por un lado, el 22 de noviembre del presente año instalamos el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, órgano colegiado integrado por representantes de los tres órdenes de gobierno y del sector privado, con la finalidad de implementar herramientas de mejora regulatoria como el sistema de apertura rápida de empresas, tanto el gobierno del Estado como en los municipios.

Reconocemos que para favorecer la apertura y la operación de empresas se requiere un marco de simplificación administrativa y de transparencia que se traduzca en un ambiente favorable para hacer negocios. Por otro lado, en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno de México, instalamos la Ventanilla Única de Inversión que constituye una guía para el sector empresarial sobre diversos trámites para su instalación en Guerrero, de manera clara y sobre todo transparente. Respecto a la exportación de productos como usted señaló, coco, aguacate y mango, los principales municipios exportadores de estos productos se ubican en la costa chica, como en la Costa Chica, como Cuajinicuilapa donde tenemos instalado uno de los empaques que puede exportar mango hacia Estados Unidos y Canadá, como en la Costa Grande, donde vemos todos ubicados en Tecpan de Galeana, en San Luis la Loma y San Luis San Pedro, que están

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

instalados los principales empaques de coco y mango. En cuanto a la sierra, tenemos principalmente establecidas empresas que, si bien no exportan de manera directa, pero sí le venden a exportadores, como es el caso del café. Y en Tierra Caliente, precisamente, pues tenemos básicamente melón.

El 93.7% de las exportaciones de estos cultivos tiene destino a Estados Unidos y Canadá, y dado que en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, TMEC, establece como esquema de autocertificación del exportador, nuestro apoyo básicamente se centra sobre asesorar a los exportadores sobre este proceso, en materia, precisamente, de certificación. Para Estados Unidos, reconocemos que es, precisamente, ellos se centran mucho en el aspecto de la certificación, por ello, es más complicado el poder hacer llegar productos agroindustriales, pero no imposible, estamos trabajando en ello. Finalmente, sobre su pregunta de la informalidad empresarial, hemos compartido que para atender el tema de la informalidad, tanto a nivel empresarial como laboral, la estrategia se sustenta en dos principales acciones.

Por un lado, en el Programa Anual de Capacitación de la Secretaría, se contemplan cursos y talleres para fomentar el desarrollo de habilidades y competencias entre los propietarios de microempresas, sobre temas relacionados con las ventajas y beneficios de inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, así como en el esquema del Instituto Mexicano del Seguro Social de Trabajador Independiente, para poder tener y poder ofrecer seguridad social. Por otro lado, a través del Programa de Inclusión de la Mujer y los Jóvenes en la Economía del Bienestar, que establece el incentivo económico de 20 mil pesos para quienes, a través de este programa, formalicen sus microempresas, es decir, el principal requisito para obtener este apoyo es presentar su Registro Federal de Contribuyentes.

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

Finalmente, respecto a la marca Hecho en Guerrero, a la fecha tenemos incorporados más de 146 productores y personas artesanas que a la fecha han participado en ocho importantes eventos en donde ya se presenta la marca Hecho en Guerrero.

Me refiero a la 31 edición del Abierto Mexicano de Tenis, en el pasado mes de febrero, a finales de febrero y principios de marzo, en el México Premier Padel, que también se desarrolló en Acapulco, el Tianguis Turístico 2024, que se desarrolló del 10 al 12 de abril, la Convención Bancaria, que se desarrolló del 19 de abril también, la Feria Empresarial Canacintra, el pasado 2 de julio, el Seminario de Innovación Pública Transformando el Futuro Digital de Guerrero, que se desarrolló el 10 de julio y antes de cerrar la fecha del 15 de octubre, que estamos informando en esta glosa, el Foro Nacional de Investigación de Salud.

A la fecha, la marca Hecho en Guerrero ha significado un incremento de más del 20% en los ingresos y las ventas de los participantes. Sabemos que tenemos un gran reto, pero sobre todo, yo invito a todos ustedes a que hagan de la marca Hecho en Guerrero, también un proyecto suyo como legisladores, apoyen a más artesanas y a más personas productoras para que se puedan sumar. A la fecha, tenemos mango, coco, café, salsas, miel, mezcal, pulpas de tamarindo, chocolate, chilate, en materia agroindustrial y en materia de artesanías, tenemos textiles, joyería, laca y maque, pintura popular, tallado en madera, alfarería, talabartería, lapidaria, fibras vegetales y algunas otras manualidades, como son hamacas, joyería de concha, de caracol y abulón, así como algunas joyerías que se han incorporado elementos que hablan de la riqueza cultural de nuestro Estado.

Es cuanto, diputado.

**El Presidente:**

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

**El diputado Víctor Hugo Vega Hernández:**

Con el permiso de la Mesa Directiva.

De mis compañeras y compañeros diputados.

Este lunes de comparecencia, quiero agradecer también a los Medios de Comunicación que se encuentran el día de hoy aquí.

A la ciudadanía en general, pero sobre todo, a la secretaria de Fomento y Desarrollo Económico en Guerrero, Teodora Ramírez Vega, gracias por acompañarnos.

Voy a iniciar esta intervención haciendo un recordatorio sobre las afectaciones en los mercados del Estado de Guerrero. Mismos que han sufrido daños a causa de los incendios, lo que sin duda afecta no sólo a los comerciantes, que lo pierden todo, sino que también afecta a la ciudadanía en general, quienes por distintos temas tenemos que acudir al mercado para realizar nuestras compras o ir en busca de algún artículo de uso cotidiano.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

En el informe rendido por la gobernadora del Estado, se señala, con cada mercado renovado se han abierto oportunidades para que los comerciantes mejoren sus ingresos, fomentando así un comercio local más fuerte, competitivo y equitativo. Entonces, en base a estas líneas citadas, y dado a que la información en este documento es genérica, sin especificar programas o acciones en particular, la pregunta es la siguiente, ¿Qué tipo de apoyos se han implementado por parte de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero para impulsar a los comerciantes de los mercados que han sufrido percances, en particular por los incendios? Y de igual forma, es importante conocer los programas de apoyos a comercios implementados en favor de grupos vulnerables, en particular de las personas con capacidades diferentes, por lo que pediría que nos enliste y explique ¿Cuáles fueron estos programas del Gobierno del Estado?

En dicho informe se hace mención de que fueron impartidos 23 talleres agroindustriales, resaltando que 536 mujeres recibieron capacitación para agregar valor a productos del campo, promoviendo el autoempleo y reduciendo la violencia de género mediante oportunidades económicas reales.

Aquí el cuestionamiento es, ¿Dónde se impartieron estos talleres agroindustriales y de qué forma ayudan a reducir la violencia de género?

Es cuanto, gracias, Presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Se concede el uso de la palabra la Maestra Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos, secretaría.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Gracias, Diputado.

En atención a su pregunta sobre ¿Qué tipo de apoyos hemos implementado como Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico en apoyo a los comerciantes de los mercados que han sufrido percances? le comparto que con la finalidad de contar con un instrumento de política pública de gobierno del Estado para intervenir en situaciones de emergencia originadas por los fenómenos naturales y particularmente sísmicos e hidrometeorológicos o accidentales, como el que usted señala, de los incendios o vertido de líquidos, por instrucción de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, implementamos el Programa de Apoyo a Empresas Siniestradas del Estado de Guerrero, PAES, cuyo objetivo fue otorgar apoyos económicos a los propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas de negocios siniestrados en sus instalaciones o en su maquinaria, así como en sus equipos o materia prima e incluso inventarios.

Como consecuencia de estos fenómenos accidentales que generaron una situación de emergencia. En el caso específico de los incendios ocurridos en los mercados públicos ya mencionados, los apoyos atendieron dos situaciones en particular. El primero, apoyar a los propietarios de locales para que reabrieran o reiniciaran sus operaciones comerciales en el menor tiempo posible, ya que reconocimos que representa su principal fuente de empleo.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

Y en segundo lugar, garantizar a la población el abasto de los productos de primera necesidad, evitando la especulación y el incremento injustificado de precios. Por ello, con una inversión de 10 millones de pesos, se atendieron las situaciones de emergencia como el incendio del mercado central Acapulco, en el cual apoyamos 485 locatarios. La fecha de entrega fue del 30 de agosto del 2023 y concluyó el 19 de octubre del 2023.

En el caso del incendio del mercado Baltazar R. Leyva Mancilla, apoyamos sólo a seis locatarios a quienes les entregamos un apoyo el 20 de octubre. También apoyamos a personas microempresarias que tienen negocios en Tecpan de Galeana y que fueron afectados por la tormenta tropical Max, allí entregamos 49 apoyos el 23 de octubre del año pasado.

También hubo otro incendio en el mercado municipal de Ometepec, donde también entregamos 38 apoyos el pasado 10 de noviembre del 2023. En total, beneficiamos 578 personas y que básicamente se enfocó a poder facilitarles recursos económicos para poder reabastecer o reabastecer sus locales. Con relación al tema del programa que incentiva a las mujeres a emprender, a través del programa *Emprende y Transforma Guerrero*, invertimos dos millones de pesos para otorgar 195 apoyos, particularmente los apoyos consistió en otorgar un incentivo de 10 mil pesos para que los emprendedores pudieran crear o fortalecer una microempresa, a efecto de que también pudieran consolidarla en el rubro formal.

De estos 195 apoyos, 174 fueron mujeres.

Los apoyos de estos se otorgaron principalmente a mujeres de los municipios que han sido alertados de violencia de género en contra de las mujeres. Los talleres se

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

impartieron en Acapulco y consistió en un taller de deshidratado de mango, un taller de deshidratado de coco y otro de tamarindo.

Se dio entre el 20, 21 y 25 de mayo.

En Costa Chica, impartimos dos talleres en Ayutla de los Libres, que fue básicamente elaboración de derivados de mango y de jamaica, los dimos el 4 y 5 de julio. En Costa Grande, en Benito Juárez, dimos dos talleres también de derivados de coco y mango, los impartimos el 11 y 9 de septiembre. En la región centro, impartimos dos cursos para elaboración de crema de cacahuete y masa pan en el municipio de Tixla de Guerrero.

Estos se impartieron el 29 de abril y el 13 de junio del 2024. Finalmente, en el municipio de Chilpancingo... perdón, no finalmente, en el municipio de Chilpancingo dimos cinco talleres, que fue básicamente mermeladas artesanales, conservas de frutas, ate de guayaba, dulce tradicional de leche, vinagretas artesanales y encurtidos.

Desde el 13 de junio y concluimos el 27 de agosto. En Chilapa, dimos el taller de vinagretas y encurtidos artesanales, 18 y 19 de julio. En Tlapa, también impartimos dos importantes talleres de elaboración de helados artesanales y helados gourmet, el 16 y 17 de julio.

En Iguala, impartimos por su vocación también en la producción de cacahuete, los temas de elaboración de crema de cacahuete y mazapán, 25 y 26 de abril. Y finalmente, en la región sierra, en Leonardo Bravo, impartimos dos talleres de deshidratación de frutas, 19 y 20 de agosto. De estas 668 personas, 536 fueron mujeres de estos municipios, sólo nos resta atender en lo que resta del año y a

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

principios del próximo año, cursos de capacitación en Coyuca de Catalán, en la región de Tierra Caliente, así como en Ometepec.

Finalmente, es cuánto, espero haber completado la información.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

**El diputado Víctor Hugo Vega Hernández:**

Declina su derecho de réplica.

**El Presidente:**

Gracias diputado.

Concluimos la segunda ronda y vamos a pasar a la tercera ronda de preguntas y respuestas.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lilia Botello Figueroa del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**La diputada Ana Lilia Botello Figueroa:**

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras, compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Pueblo de Guerrero.

Maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, su asistencia a esta sesión por motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno es de gran relevancia y da muestra de la coordinación que debe existir entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. Estas comparecencias que se están realizando son en el marco del Tercer Informe de Gobierno de la ciudadana gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, a la cual envió un cordial saludo.

Así como por mandato constitucional que marca que cuando la titular del Ejecutivo no asiste a dar un mensaje con motivo de su informe de gobierno, los titulares de las dependencias de la Administración Pública deben asistir al Congreso del Estado para dar cuenta de la situación en que se encuentran las áreas a su cargo. A usted secretaria le corresponde tenderlo relativo al Fomento y Desarrollo Económico, en donde como informa se implementa una política pública integral que combina el crecimiento económico con el respeto de los derechos humanos, poniendo el bienestar social de la población como eje central. Es de importancia que la política pública se centre en este tema, por lo que le agradecería informe a esta Soberanía de manera estadística cuál ha sido el

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

crecimiento económico del Estado y de la población guerrerense en los últimos tres años.

Le solicito de un ejemplo que pueda dar cuenta esta Soberanía respecto ¿De qué actividades han tenido dicho crecimiento y de qué forma ha impactado en la economía de los guerrerenses? En Artesanía para el Ejercicio Fiscal 2024, se estableció una partida presupuestal de 3 millones 500 mil pesos en el programa de impulso y comercialización a las artesanías. Sin embargo, usted informa que destinó 2 millones 42 mil 500 pesos en apoyos a la producción y comercialización de artesanías, más 2 millones 862 mil 500 pesos para el programa impulso a la producción y comercialización de artesanías.

Es decir, usted ha destinado 4 millones 905 mil pesos en apoyo a nuestros artesanos, lo que es de reconocerse. Sin embargo, en el proyecto de presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, se están destinando únicamente 3 millones 620 mil pesos, por lo que es importante preguntarle cómo pudo incrementar los recursos para el apoyo a los artesanos en el año que se informa y cómo le haría para aumentar el apoyo a las y los artesanos de Guerrero. Es decir, aumentar el padrón de beneficiarios para la producción y comercialización de sus productos en el próximo Ejercicio Fiscal 2025.

En otras de las actividades que impulsan la economía en Guerrero, es sin duda alguna la minería. Toda vez que existen 594 concesiones mineras, donde Guerrero es primer lugar en la producción de oro, con 612 mil 900 onzas y en donde se generaron 4 mil 633 empleos directos y 22 mil 966 empleos indirectos. Es decir, es en diferentes regiones del Estado.

Por la finalidad de ampliar la información secretaria, podría informar a esta Soberanía ¿Cómo contribuyen las mineras en los ingresos de los municipios donde

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

están asentadas y se encuentran explotando algún tipo de yacimiento? y también ¿Cómo contribuyen en los ingresos del Estado y la Federación, porque conceptos, impuestos o derechos, transferencias, recibe impuestos el Estado por las explotaciones mineras? en el aspecto social o comunitario, como ¿Qué apoyos sociales ayudan a las comunidades aledañas a las minas. Agradeceré sus comentarios y respuestas.

Es cuanto, diputado presidente.

Le informo, presidente, que no haré uso de mi derecho de réplica.

**El Presidente:**

Gracias, Diputada.

Tomamos nota a su petición.

Se concede el uso de la palabra a la Maestra Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando hasta con un tiempo de 15 minutos, secretaria.

**La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Fueron varias preguntas, diputada, pero iremos respondiendo cada una de ellas.

Con relación al crecimiento económico, es importante compartirles que, pues, si bien el mundo ha sido golpeado severamente hace algunos años por la pandemia, lo cual ocasionó a nivel global una situación compleja y particularmente para

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

nuestro país y nuestro Estado, también difícil. El cierre de principalmente puntos turísticos para Guerrero, significó un impacto negativo para toda la cadena de valor, incluida el sector artesanal.

Si bien hemos tenido un crecimiento económico lento, sin embargo, también es reconocible la resiliencia que ha demostrado el pueblo guerrerense para contribuir en la producción y seguir teniendo este crecimiento sostenido. Con relación a la primera consulta relacionada con el tema de cómo es que incrementamos el presupuesto de las artesanías, es importante señalar que si bien el presupuesto originalmente atendía 3.5, el paso del huracán Otis afectó significativamente la captación de los recursos estatales de donde proviene la inversión estatal directa, por lo tanto, tuvimos una reducción en el presupuesto asignado, no obstante, buscamos cómo complementarlo y es allí donde nos acercamos a el gobierno federal a través de FONAR, porque firmamos anualmente un convenio de colaboración en donde ellos también aportan recursos económicos para financiar las vertientes de concursos artesanales y de apoyo a la producción, y ellos tienen adicionalmente un apoyo que se llama Salud Ocupacional, con el cual también apoyan a nuestros artesanos.

Estos 2.8 millones de pesos es lo que logramos nosotros como Estado poder invertir y básicamente se concretó en estos tres rubros, apoyos a la producción, apoyos a la comercialización y concursos de arte popular, que representaron el poder alcanzar 992 beneficiarios de manera directa, sin embargo, reconocemos que cada artesano en promedio emplea 5 familias más dentro de sus talleres, por lo tanto, es un efecto multiplicador el poder apoyarlos a ellos. Con relación al tema del crecimiento, creo que el crecimiento es más evidenciable en el tema minero, sólo reconozcamos o los que visitamos alguna de estas localidades, Mezcala, Carrizalillo, Xochipala, hace tres años la propia infraestructura pública, hoy sin demeritar el trabajo de otros municipios pero Mezcala, la localidad, pareciera que

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

es una cabecera municipal mucho más próspera que cualquiera de los otros. Con relación a la derrama económica en los...

Primero en las obras sociales, es importante señalar que las cuatro minas apoyan de manera anual con más de mil millones de pesos tan sólo a estos cuatro municipios. Estas 30 localidades tienen la oportunidad de poder invertir porque ellos deciden a través de sus consejos de participación de los núcleos agrarios, ellos deciden en qué invierten estos recursos. Como comentaba en una participación anterior, por ser información sensible, no podemos compartir las cifras a detalle, de manera desagregada por mina, sin embargo sí puedo señalarles que hay importantes obras en tanto...

Dónde podemos verlas, Mezcala, Carrizalillo, Xochipala, en temas de pavimentación de calles, obras de infraestructura hidráulica, sus iglesias y así como en usos y costumbres, porque también apoyan actividades productivas para el caso de Mezcala o Cocula que tienen cuerpos de agua, apoyan a productores pesqueros y ganaderos para poder mejorar sus cultivos o la cría de sus productos ganaderos. También es importante señalar que respecto a la contribución que hacen las minas a nivel federal, estatal o municipal, pues tan sólo lo que nos reportan en pago de impuestos por año, asciende a tres mil doscientos treinta millones de pesos, que llegan a las arcas principalmente de la federación, a través del Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el caso de nuestro Estado, como es de su conocimiento, es el...

Principalmente el impuesto es el dos por ciento sobre la nómina, que ya mencionamos, los empleos directos ascienden a más de cuatro mil. Entonces, ese es el aporte para el caso del municipio. En definitiva, podemos preguntarle a los presidentes municipales, sin embargo, el pago de sus prediales, el pago de sus contribuciones, porque también a los municipios contribuyen con participación

## *Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico*

social, es decir, nos ha tocado ser testigos de la entrega de, por ejemplo, ambulancias, de apoyar hospitales, centros de salud a los municipios, inclusive camiones para la recolección de basura, poder apoyar los rellenos sanitarios, la captación o mejor distribución de obras, los caminos saca cosecha, o sea, tienen participación y la verdad es que es de reconocer, sé que muchas veces se cuestiona el actuar o la presencia de las minas en nuestro estado, por principalmente el tema ambiental.

Como les hemos compartido, es la Secretaría... el Gobierno de México el principal regulador de la actividad y quien a través de la ley minera y de la ley de equilibrio ecológico, pues son dos de los instrumentos legales que están contemplados en el artículo 27 de nuestra Carta Magna, que pueden intervenir, sin embargo, nosotros también participamos para dar seguimiento, no tenemos facultades de supervisión, sin embargo, sí tenemos dentro de nuestras facultades poder generar los espacios de diálogo, como son los consejos, tanto el Consejo Estatal de Fomento Económico, Desarrollo e Inversión, como el Consejo Estatal de Minería.

Finalmente, en cuanto a cuáles son la principal producción, las tenemos tres minas cuya inversión es de origen canadiense, me refiero al Limón Guajes, que pertenece a Torres Gold, es minera mediana pero la filial de Torres Gold, en el caso de Los Filos y el Bermejil, que está en Carrizalillo, que es también de origen canadiense, tanto Torres Gold como Los Filos producen oro. En el caso de Capella, ubicada en Teguilxla y es de Grupo Peñoles, la empresa mexicana que opera desde 2020, ellos extraen oro, plata, cobre, plomo y zinc.

En el caso de Campo Morado, que es la empresa ubicada, perdón, la unidad minera ubicada en Arcelia, de Luka Mining, también canadiense, ellos también es polimetálicos, oro, plata, cobre, plomo y zinc. Finalmente, sabemos que usted

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

hacia alusión a más de 500 concesiones mineras, que representan el 10% del territorio guerrerense, es importante compartirles que de estas 500, más de 590, sólo se están explotando actualmente 75, o sea, el potencial que representa menos del 10%, tenemos todavía un 90% de oportunidad de convertir a Guerrero en un Estado, ya somos actualmente el quinto Estado, entramos al ranking nacional por el volumen de producción y también compartirles que es menester de que todas y todos quienes ocupados o preocupados por la cuestión ambiental, colaboremos de manera conjunta para cuidar que se siga desarrollando una minería responsable socialmente, pero sobre todo ambientalmente.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias secretaria.

Agotada la comparecencia de la maestra Teodora Ramírez Vega, titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, agradezco su participación, su presencia de usted, de su equipo de trabajo, de los subsecretarios, de las diputadas y diputados, así como del equipo que nos acompaña, también de los diputados de las comisiones que estamos presentes y al público en general.

**CLAUSURA**

**El Presidente: (A las 13:28 horas)**

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, siendo las 13 horas con 28 minutos del día lunes 2 de diciembre de 2024, se clausura la presente sesión de comparecencia.

Gracias diputadas y diputados.

*Comparecencia ante Comisiones  
Secretaría de Fomento y Desarrollo  
Económico*

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA**

**MORENA**

---

**DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA**

**PRI**

---

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**

**PVEM**

---

**DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO**

**PRD**

---

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**PT**

---

**DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS**

**MC**

---

**DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN**

**PAN**

---

**Secretario de Servicios Parlamentarios**

**Mtro. José Enrique Solís Ríos**

---

**Director de Diario de los Debates**

**Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga**

---